

Le propuso alta admisión del Dr. Porada para Socio honorario y después de trávesas leydo el dictamen se la puso a votación y aprobaron votos blancos y negros; el Sr. Director señaló la primera para admisión y la segunda para la negativa, y hecho el correspondiente examen resultó elegido por unanimidad.

Tratando sobre local en que pudiera tener sus reuniones la Sociedad se oyó el haber manifestado el Dr. José González Píñero Director las ordenes que rigían en ese punto y acordó se diera otra representación por su conducto pidiendo el Colegio de la Concepción.

Se habló de la falta de fondo de la Sociedad, y se acordó se diera una representación al Gobierno pidiendo una ó dos annualidades de la Reina del Tabaco, y dan comisión al Sr. Señor Curia de S. <sup>ta</sup> Eulalia y de S. <sup>ra</sup> Pedro y Sobremas, para que se presenten al Sr. Subsecretario del Fondo piso beneficiar pidiéndole alguna caue. <sup>ra</sup> por cuenta de las pensiones que dho. fondo adeuda a la Sociedad.

El Vefrancisco Secretario hizo presente que el Diputado del Dr. Barón de Albalat le había manifestado que siempre que la Sociedad obrase lo mas preciso en la causa q. tuvo en el callejón de Alpuares, propia de dho. Señor Barón se daba por satisfecho y la Sociedad teniendo en consideración la justicia, y equidad de dho.

